más aptos ó por la ilustración, que representa los intereses intelectuales, ó por la riqueza, que representa los intereses materiales. Quemáis ya, apremiados por la realidad, los dioses que habéis adorado, el sufragio universal, la soberanía popular, que á la postre resultan engañosos y mentidos oropeles con los que habéis alucinado á esa masa popular que hoy escarnecéis, después de haberos servido de ella, como de un ariete, para derribar los santos principios que en los tiempos pasados fueron la salvaguardia y la garantía del bienestar de las sociedades, que al fin os declaráis impotentes para realizar.

Y los jacobinos, por su parte, nos tacharán de ingratos y de renegados, recordándonos que ese pueblo, cuyas aptitudes electorales negamos, fué el que con sus sufrimientos y con sus lágrimas, y hasta con su sangre, constituyó la fuerza de Hidalgo, de Morelos y de Juárez, y nos dió independencia, patria y reforma.

Ni unos ni otros tendrán razón: nuestros ideales no son retrógrados, porque no queremos, como los antiguos conservadores, las castas y los privilegios, condenando al mayor número á una perpetua é irremediable inferioridad: queremos ser guiados por los que no son ciegos, por los que tienen intereses que defender; pero con la condición esencial de que no se explote al ignorante, al pobre y desvalido, sino que por el contrario, nos apliquemos todos á ilustrarlo, á procurar su bienestar, á elevarlo á un nivel superior, por medio de la educación y del trabajo honrado. Tampoco somos ingratos: si proponemos que se borre de la ley electoral un derecho que hoy está simplemente escrito, es porque ese derecho es ilusorio, porque no se ejerce por falta de las condiciones que para su ejercicio son indispensables; y hacemos obra de gratitud y de altruismo cuando pretendemos que la masa ignorante y ruda no sea tomada por los agitadores de oficio como instrumento de opresión y de tiranía, de que ella es la primera y principal víctima. Bueno

fué que cuando todas las tiranías la agobiaban y pretendían seguirla agobiando, sin esperanzas de redención, ni siquiera de alivio, los pocos hombres pensadores de este país, agrupados en el gran partido liberal, á cuyos esfuerzos debemos la independencia y la reforma, se valieran de la masa popular para quebrantar las ligaduras y abatir la tiranía del clérigo y del encomendero, español ó criollo: estos hombres, muchos de ellos generosos de su sangre, han merecido bien de la patria, porque sin sus exageraciones políticas, hijas de la época aciaga en que vivieron, ni nuestra redención intelectual estaría iniciada, ni conquistada nuestra redención económica, ni consolidada, definitivamente, nuestra nacionalidad. Todo buen mexicano sabe hacerles justicia, y por eso les llamamos los Santos de la República. Pero ya los viejos moldes están rotos; la conciencia es libre, no hay castas, ni clases, ni privilegios, ni monopolios, ni mano muerta: la libertad económica ha conquistado el último baluarte enemigo, representado por las aduanas interiores y las restricciones onerosas en el comercio entre los Estados. Sólo nos falta la libertad política, garantía suprema de todas las demás; y para realizarla es, á nuestro juicio, condición indispensable, que los derechos en cuyo ejercicio efectivo, en cuya práctica sincera consiste esa libertad, sólo se concedan á quienes sepan conocerlos, y conociéndolos, defenderlos.

He aquí la tesis que defiendo y voy á continuar apoyando.

XII

En el país cuyas instituciones políticas han servido de patrón á las nuestras, se admite el principio de la limitación del derecho de votar, á beneficio de aquéllos que realmente están

calificados para desempeñar la elevada misión del elector. Numerosos Estados de la Unión Americana han adoptado leyes electorales que privan del sufragio á las clases totalmente iliteratas y miserables, al grupo analfabeta y que, por consecuencia, vive aislado en medio de la civilización, sin nociones precisas de justicia, ni de ley, ni de patria.

Si en algún país se hallaría justificada la aplicación del principio del sufragio restringido, sería en el nuestro, donde no coexisten ni han coexistido jamás, como nuestra historia lo comprueba, la libertad y el orden, sino que para alcanzar éste, hemos tenido que aceptar el sacrificio de la libertad.

Y no podía ser de otra manera: nuestro estado político, teórico y escrito, no es el resultado de una evolución de la nación considerada en su conjunto, sino el producto de encarnizadas luchas entre las clases superiores para hacer triunfar sus sendos ideales. En cambio, el sistema de gobierno del Gral. Díaz, sí es el resultado de una evolución nacional, en la que han sido y son importantísimos factores los intereses de orden económico. Efecto y consecuencia de una ley natural, nuestra situación presente demanda un estudio serio y sin pasión, para ver en ella la realidad desnuda, desembarazada de fórmulas y de convencionalismos.

No puede, física y racionalmente, ser libre un país que admite el sufragio en toda su amplitud y en el que sólo un millón sobre cinco millones de ciudadanos, sabe leer y escribir.[1] Entre

1 Censo de 1895.

Población masculina (residente) que sabe leer y escribir	1.108,500
Íd. íd. íd. que sabe sólo leer	149,622
Íd. íd. íd. que no sabe leer ni escribir	3.849,633
Total	5.107,755

No se comprenden en estas cifras los que no saben leer y escribir por ser menores de edad.

estos cuatro millones de varones mexicanos que no saben leer y escribir, y que, por lo tanto, apenas han salido de las negruras de la barbarie, hay cuatrocientos mil que hablan idiomas indígenas, es decir, que no son hombres civilizados, porque la lengua española es para nosotros el vehículo de la civilización.[1]

Por otra parte, nuestro nivel intelectual, es generalmente bajo, aun entre las clases acomodadas y ricas. Nótase todavía en muchos ramos de la administración pública, que puestos de grande importancia, son servidos á veces por hombres profundamente ineptos y de una ignorancia que irrita.

La condición de la masa popular es muy poco halagadora: el mestizo, cuyo origen más ó menos remoto es la unión del español con la india (puede decirse que nunca del indio con la española), posee, á las veces, viva inteligencia, pero carece de cultura. Como elemento político es difícil de gobernar, por su natural turbulento y por lo torcido de sus nociones de moralidad. Frecuentemente el alcohol lo embrutece y lo degrada, y sus conceptos sobre la dignidad y el deber suelen estar de tal modo falseados, debilitados ó pervertidos, que se queda impasible ante atrocidades que á hombres menos incultos sublevarían. Y así no es raro ver en nuestra policía, formada de hombres, hijos del pueblo, que un gendarme sea brutalmente apuñaleado por rijosos y *marihuanos*, delante de otros policías armados; y que en presencia de cien pasajeros de tercera cla-

1 En el Estado de Yucatán, según el censo de 1895, hay 102,967 varones de todas edades que tienen por idioma habitual la lengua maya; y sólo 42,098 varones usan el idioma español. El Presidente de la República, en el "Informe á sus compatriotas," acerca de los actos de su administración entre el 1º de Diciembre de 1896 y el 30 de Noviembre de 1900, habla de que la instrucción de la raza indígena "viene á aproximar á la vida social muchos elementos que anteriormente habían permanecido apartados *de las más rudimentarias manifestaciones de una agrupación humana constituida en Estado;* y más adelante dice que *se ha logrado enseñar el castellano* á 364 niños en los pueblos de la región alta del Distrito de Xochimilco, es decir, en las goteras de la capital. (Véase página 46 del Informe).

se, algún inhumano conductor arroje del tren en movimiento al mísero palafustán que pretende viajar sin dinero ni billete.

El indio puro ó con escasa mezcla de sangre exótica, llega á tener, á veces, algunos rudimentos de espíritu público, como se observa en numerosos poblados de las serranías de la República, cuyos habitantes defienden con energía el *self-government* de su miserable comunidad; pero por regla general el indio, taimado, torpe y supersticioso, carece de condiciones para ser convertido en elemento político explotable en noble dirección. A la perpetuación de su estado de embrutecimiento concurren fuerzas de orden fisiológico, social y económico; y colaboran implacablemente en esta obra, la mujer perteneciente á la mejor clase social con el *regateo* sistemático; el comerciante, casi siempre español, con sus aguardientes venenosos, y el clero católico con sus prédicas de negras supersticiones.

No desconozco el hecho de que en algunas regiones de la República, el pueblo —mestizo invariablemente— está dotado de cierta cultura y posee nociones de moralidad y principios de dignidad que lo levantan á un nivel superior al que han alcanzado las grandes masas populares del resto del país. En los Estados de la frotera del Norte y en algunos de la costa del Golfo, se observa este fenómeno. Para estos casos la ciencia aconseja, de acuerdo con lo que se practica en países más civilizados que el nuestro, que se permita á cada Estado darse la legislación electoral que cuadre á las condiciones de su pueblo, para que éste tenga la participación en la cosa pública que legítima y racionalmente debe tener, con las amplitudes ó restricciones que cada caso exija.

Mas este principio debe respetarse, sin quebrantamientos: el derecho del sufragio no puede otorgarse á las grandes masas estultas é ignorantes.

Todo ese numeroso grupo de *ciudadanos* —excede de dos millones,— cuyo oficio es el de peón de campo, cuya condición

económica es la de *miseria permanente* (Raigosa), sujeto á una sumisión y á una tutela que confinan con la esclavitud, indiferente y excéptico, á las veces estúpido, pero en todo caso de limitado desarrollo intelectual y "emasculado de toda aspiración hacia el progreso" (Sierra), debe ser abajado al nivel político que legítimamente le corresponde.

Los remedios jacobinos á una situación como la de nuestro pueblo, se reducen á esta grosera utopía: todo lo puede el legislador, "con la eficacia de su palabra," empleando una frase que aprendimos desde niños. Bien, esto ya es viejo y está desprestigiado, por impotente. Que hay que mejorar la condición de nuestro pueblo, ¿quién lo duda? Que los elementos de progreso que del exterior nos vienen y se difunden en nuestro organismo social, y la fuerza poderosa de la instrucción y de la educación, cada vez más intensa, producirán una mayoría de ciudadanos dignos de serlo, dentro de cuatro ó cinco generaciones, ¿quién no lo cree? Pero mientras este resultado glorioso definitivamente se obtiene, y para acercarnos á él, es necesario facilitar el ascenso progresivo del pueblo hacia la libertad. El primer paso, en el orden político, no puede ser otro que el de buscar la efectividad del sufragio, quitándole su carácter de universal y restringiéndolo, según las condiciones del pueblo en cada demarcación electoral, empezándose por las leyes que rigen las elecciones municipales, en las que primeramente corresponde hacer un ensayo de libertad política efectiva.

Sólo un partido político, fuertemente constituido, puede intentar la realización de estos ideales. En sus filas deben agruparse todos los liberales progresistas, que no tengan prejuicios, ni jacobinos, ni ultramontanos, y que estén ansiosos de prestar á la patria el más grande de los servicios, al dotarla de instituciones en consonancia con la condición del pueblo. ¡Oh! salir de este estado de mentira perpetua y de absurdo convencionalismo, es la aspiración suprema de todo espíritu práctico y superior.

Cierto que en México difícilmente se forma un verdadero partido de gobierno, en esta atmósfera de instituciones caducas, cristalizadas en dogmas políticos inmutables. Los partidos de gobierno, verdaderamente eficientes, suponen instituciones políticas progresivas, y las nuestras podrían haber sido escritas el año de 1792, después de escuchar un discurso de Robespièrre.

Por fortuna, el elemento clerical, como partido político, está definitivamente vencido; y fuera de algunos pujos vergonzantes para obtener ventajas de orden económico, limita su acción á un campo en donde es indiscutiblemente poderoso, pero en el que poco puede estorbar la acción del hombre de política.

El elemento jacobino militante es poco numeroso, pero activo; bien que su fuerza principal radica en la retórica, ya que no en el motín ó en el cuartelazo, pues estos medios son cada vez menos eficaces por la preponderancia de los elementos burgueses, crecidos al amparo de la paz y del progreso económico. El jacobino de esta especie, cuando no se somete y viste sin escrúpulos "la librea imperial," vive, provocando con sus excitaciones, con su ira desbordante é impía, los negros arrebatos de las multitudes; llama á los gobernantes, tiranos; á los defensores de la Administración, viles sicofantes; esbirros feroces á los que ejercen la policía: todo el que con estos anarquistas no comulga, es declarado devoto sometido á las *infectas* aves agoreras de las sacristías, etc., etc. ¿Qué actitud tomar ante hombres de esta especie, que pretenden gobernar con vociferaciones á ciegas multitudes, haciéndolas creer que en ellas reside la soberanía, y que los gobernantes deben ser los mandatarios de la estulticia y la ignorancia? Y si toda esta doctrina política, contraria á la naturaleza, se predicara en paz, con moderación, compostura y seriedad, la acción de los jacobinos resultaría científicamente reprochable; pero moralmente digna de respeto.

Pero entre ese partido, cuya arma de convicción es el dicterio, y la sombra de fantasma del partido político clerical, debe surgir y surgirá un partido nuevo, de orden, de paz, que estudie con independencia de espíritu los verdaderos intereses del país y que tenga POR FIN SUPREMO LA SALVACIÓN DE NUESTRA NACIONALIDAD. Por todas partes, como átomos que flotan al acaso, vénse los elementos de ese nuevo partido, esperando el soplo que ha de precipitarlos para formar un solo poderoso conglomerado.

No se quiera ver en esto una resurrección de aquel memorable partido, cuya más genuina manifestación política fué el funesto "golpe de estado." No: el partido nuevo será liberal *y progresista*, tenderá al aniquilamiento de todas las tradiciones que la ciencia haya desbaratado ya, y luchará, con la fuerza de la convicción, por el establecimiento de instituciones políticas progresivas, inspiradas en un conocimiento, tan completo como sea posible, de las condiciones reales del país. Será, ¡ah! sí, firme sostenedor de los fundamentales principios de la Reforma, y combatirá implacablemente á los promovedores de sacrílegos motines, que comprometan la independencia de la patria.

XIII

Precisado definitivamente por la biología y la sociología, el principio conocido con el nombre de principio de las especialidades, sus aplicaciones en el orden práctico son fecundas y su confirmación incesante. Juzgando de nuestra situación política, con el criterio que de ese principio se deriva, obsérvase que la absorción de todas las funciones del poder público por el po-

der ejecutivo, produce, como inevitable resultado, el mal desempeño de todas las funciones. El órgano fisiológico, como el órgano administrativo, debe consagrarse exclusivamente á la función á que está destinado, so pena de funcionar defectuosamente en todo caso.

Poco importa que el poder ejecutivo —entre nosotros el órgano político absorbente— se personifique en un hombre de la talla moral del Señor General Díaz: esto atenuará los males, pero las funciones públicas resultan siempre defectuosamente desempeñadas.

He aquí un síntoma alarmante que solicita la atención de los hombres de estudio. Los *obstruccionistas*, jacobinos ó no, lo explican por la acción arbitraria del gobernante, á quien declaran usurpador de los derechos del pueblo; la ciencia lo atribuye al estado social de la nación mexicana, verdaderamente atrasado desde el punto de vista político, y lo señala como resultado fatal de la combinación de nuestros principios teóricos de gobierno y la condición real del pueblo.

Revela una gran estrechez de miras la declaración de que nuestro estado político es meramente facticio y debido á una voluntad despótica, que se ha adueñado del supremo *imperium* con el auxilio de la fuerza. Lo que en realidad acontece, como lo he dicho, es que el gobierno del Señor General Díaz es una manifestación genuina de fenómenos psicológicos y sociológicos: de aquí su indiscutible legitimidad y por eso también el apoyo que encuentra entre el gran grupo de los hombres trabajadores y sensatos.

Mas como la salud de la patria nos impone el deber de asegurarnos instituciones que produzcan una situación política estable, importa precisar por dónde comenzaremos la tarea.

Por más que ello pese á los jacobinos, no podemos cambiar de una plumada la condición de nuestro pueblo, en su gran masa inmoral, pobre y analfabeta: el cambio, vuelvo á decirlo,

será obra de varias generaciones. Empero, el problema de la conservación de nuestra soberanía política debe ser de pronta, de inminente solución; atacaremos, pues, lo atacable, y modificaremos nuestras instituciones teóricas, hasta hacerlas practicables, adaptándolas á la condición del pueblo, para convertir á éste en catecúmeno de la democracia, y á los que ya merezcan ser libres, en verdaderos ciudadanos.

Así se conseguirá que participen en la gobernación del país, hombres que hoy necesariamente se mantienen alejados de ella, privando á su patria de excelentes servidores. *Meterse* en política, según la expresión usual, es cosa que á menudo causa horror; porque, en efecto, si no se entra en los cuadros de la administración —lo que no es posible para todos,—es inútil pretender hacer triunfar nuevos y nobles ideales ó aplicar procedimientos no ensayados. El absurdo del sufragio universal, es el escollo; y sólo cuando el sufragio tenga fuerza y eficacia, y constituya una sanción, que será cuando se restrinja á beneficio de los hombres aptos —llámense jacobinos, clericales ó de cualquier otro modo,— podrá dignificarse la política, y sólo entonces, también, empezarán á abrirse los horizontes de la verdadera democracia.

XIV

Y bien: esta obra no puede pedirse á un gobernante, por poderoso y patriota que sea: toca desempeñarla á un partido, apto para luchar con éxito por desvanecer preocupaciones y por hacer luz en las conciencias de los obcecados. Sé, por observación directa, que muchos hombres de buena fe, que hoy militan en el bando jacobino, porque siempre han oído la ense-

ñanza de que fuera del jacobinismo no hay liberalismo, y porque no han vislumbrado otros ideales democráticos que los de la democracia á la *noventa y tres*, ingresarían por convicción y por patriotismo á una nueva agrupación del partido liberal, que presentara en su programa nuevos derroteros, ideales realizables, medios prácticos de acción y amor al orden y á la paz.

El actual Gobierno está justificado en sus actos y en su política: el Presidente no es un insensato para tratar de modificar, por un acto voluntario y soberano, las instituciones escritas: no! Esto, realizado de plano, sin la preparación que tocaría hacer á un partido que, por desgracia, no ha sabido formarse, causaría una protesta universal y una explosión de maldiciones. Y luego, el Sr. General Díaz, que llegó al poder con el apoyo del viejo partido liberal —jacobino en su mayoría— no puede, moralmente, herir en sus más caros ideales á sus amigos y coetáneos.

Mientras la participación de los mexicanos en la política esté limitada á las vociferaciones de los jacobinos revolucionarios, ante el indiferentismo ó quietismo de los demás, el Presidente procede con nobleza al respetar lo único prácticamente respetable de nuestras instituciones, que es su forma. Guardar aquellas en el arca y declararse dictador como Santa-Anna, sería un acto de inconcebible insensatez política.

El campo está preparado para la acción de un partido político de gobierno. A la sombra de la Administración actual, honrada y fuerte, pueden congregarse los hombres de trabajo y de orden, que amen á su patria con un amor sereno y digno. No evoco el fantasma de cierto partido, muerto en su cuna y que tuvo la honra de ser motejado por sus enemigos con el glorioso apodo de *científico*. El partido científico, con sus nobles ideales de justicia y de progreso, se detuvo ante el fetiche del sufragio universal. Los hombres nuevos aspiramos á derribar este ídolo, porque la *igualdad absoluta* de derechos políticos

para hombres entre quienes existe una *desigualdad absoluta* de condiciones morales, intelectuales y económicas, peca contra la noción fundamental de la justicia. Todos somos hijos de una misma patria; pero cada uno debe servirla en el grado en que de ello sea capaz, en el grado que lo merezca: ser servidor de la patria es un blasón que enorgullece.

XV

Para dar fin á este breve Ensayo, permítaseme protestar contra la imputación que pudiera hacérseme, de que pretendo ostentarme como el apóstol de una nueva causa, ó el precursor de un nuevo sistema político. Mis esfuerzos sólo han tendido á condensar ideas dispersas, á dar imperfecta forma escrita á las aspiraciones de un grupo, cada día más numeroso, de espíritus sanos y fuertes, que tienen fe en el porvenir. A ese grupo, que pronto estará apercibido para las nobles luchas pacíficas, y cuyo lema podría traducirse con las palabras "ORDEN y PATRIA," aspiro á pertenecer, como el más modesto de sus soldados.